

Memoria Unificada
PAVIMENTACIONES Y ACERADOS

Ayuntamiento de Poblete



PROMOTOR : EXCMO AYUNTAMIENTO DE POBLETE

MEMORIA DESCRIPTIVA

I.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.- ENCARGO

La redacción del presente memoria corresponde a las obras que se pretenden realizar en varias calles y espacios públicos municipales, de uso público, cuyo estado es preciso mejorar y acondicionar para su puesta a disposición a los fines a los que se destinan:

- **Acerados y Pavimento C/ Carlos Morales.**- Se pretende mejorar la accesibilidad y escurrimientos de aguas pluviales, mediante colocación de canaleta y mejoras en el pavimento de la calle.
- **Acerados y canalización de pluviales en C/ Ctra. de la Estación.**- Se pretende acondicionar los exteriores de la calzada y encintado de bordillo en un tramo.
- **Pavimento C/ Alamos.** Comprende actuaciones de mejoras en nivelado de la calzada, eliminación de tierras y aportes externos, nivelación y encintado de acerado.
- **Acondicionamiento Pavimento Mirador de Alarcos.** Comprende actuaciones de mejoras en nivelado de la calzada, eliminación de tierras y aportes externos, nivelación y pavimento a base de hormigón impreso.

Se redacta la misma a los efectos de solicitud de Subvención de convocatoria de subvenciones aprobada por Resolución 10 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, para recuperación de los daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular, previstas por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2023

1.2.- EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO

Todas las vías y espacios publicos, se localizan dentro del casco urbano de la localidad, en diferentes zonas.

1.3. FORMA Y SUPERFICIE

La extensión de los espacios a habilitar es diferente en función de los mismos, y se describen en Memorias específicas.

1.4.- ORDENANZA DE APLICACIÓN. JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANISTICA

Cumple con la ordenanza de aplicación de acuerdo con las Normas Urbanísticas de Poblete

1.5.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Además de las ordenanzas urbanísticas, serán de obligado cumplimiento las Normas de Seguridad e Higiene, reguladas por el Real Decreto 1627/97 y sus Anexos, Industria y resto de Organismos, así como las Normas Tecnológicas de Edificación, de aplicación, y las Normas Básicas

Se adjunta relación de la normativa de obligado cumplimiento a tener en cuenta en la redacción y e ejecución de la presente memoria y la construcción del acerado :

-ACCIONES EN LA EDIFICACION.

-Norma MV-101-61. "Acciones en la edificación". Decreto 195/63 del Ministerio de la Vivienda del 17-Ene-63. B.O.E. 9-Feb-63. Actualización NBE-AE/88. Real Decreto 1.370/88 de 11-Nov-88.

-CEMENTO.

-Pliego de Prescripciones técnicas generales para la recepción de cementos RC-75. Decreto 1964175 de la Presidencia del Gobierno de 23-May-75. B.O.E. 28 y 28-Ago-75. Actualización RC-88. Real Decreto 1312/88 de 28-Oct-88. B.O.E. 4-Nov-88.

-Criterios a seguir para la utilización de cementos incluidos en el Pliego de Prescripciones técnicas generales para la recepción de cementos RC-75. Orden del Ministerio de Obras Públicas de 13-Jun-77. B.O.E. 20-Jun-77.

-MEDIO AMBIENTE.

-Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Capítulo III. Decreto 2414/61 de la Presidencia de Gobierno de 30-May-61. B.O.E. 7-Dic-61. Corrección de errores B.O.E. 7-Mar-62.

-Instrucciones complementarias para la aplicación del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Orden del Ministerio de la Gobernación de 15-Mar-63. B.O.E. 2-Abr-63.

-Ordenanza Municipal sobre protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones. 27 Julio de 1992.

-Protección del ambiente atmosférico. Ley 38/72 de la Jefatura del Estado de 22-Dic-72. B.O.E. 26-Dic-72.

-Desarrollo de la ley de protección del ambiente atmosférico. Decreto 833/75 del Ministerio de Planificación del Desarrollo de 6-Feb-75. B.O.E. 22-Abr-75. Corrección de errores B.O.E. 9-Jun-75. Modificación. 23-Mar-79.

-SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

-Reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo en la industria de la construcción. Orden del Ministerio de Trabajo de 20-May-52. Corrección de errores B.O.E. 22-Dic-53.

-Ordenanza de trabajo para las industrias de la construcción, vidrio y cerámica. Capítulo XVI. Orden del Ministerio de Trabajo de 28-Ago-70. B.O.E. 5, 7, 8 y 9-Sep-70. Corrección de errores B.O.E. 17-Oct-70. Interpretación de varios artículos B.O.E. 28-Nov-70 y 5-Dic-70.

-Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo. Orden del Ministerio de Trabajo del 9-Mar-71. B.O.E. 16 y 17-Mar-71.

-YESO.

-Pliego general de condiciones para la recepción de yesos y escayolas en las obras de construcción. Orden de la Presidencia del Gobierno de 27-Ene-72. B.O.E. 2-Feb-72.

1.6.- SEGURIDAD E HIGIENE

Se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad e higiene, durante la ejecución de la obra, tanto de los trabajadores, como de las personas y objetos, que circulen o se sitúen en la vía pública, según las órdenes de la Dirección Facultativa y de la normativa de aplicación.

II- COMPOSICION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

2.1.- COMPOSICION

Se describen en Memorias específicas.

2.2.- PROGRAMA DE NECESIDADES

Se describen en Memorias específicas.

2.3 - PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

S describen en Memorias específicas.

III PRESUPUESTO

El presupuesto de ejecución material del proyecto unificado asciende a la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS Y SESENTA Y TRES CENTIMOS (90.765,63 €) EUROS .

Nº Orden	Denominacion	Importe
01	MEJORAS ACERADO Y PAVIMENTACION CALLE MORALES RODRIGUEZ	32.900,00
02	ACONDICIONAMIENTO ACERADO CTRA. DE LA ESTACION	7.006,67
03	MEJORAS FIRME CALLE ALAMOS	22.900,00
04	PAVIMENTO MIRADOR ALARCOS	12.206,25
	TOTAL PRESUPUESTO EJECUCION (BI+GG Incluidos)	75.012,92
	IVA 21 %	15.752,71
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATACION	90.765,63

Con la presente Memoria, Pliego de Condiciones, Planos y Presupuesto adjuntos, queda perfectamente definido las obras a ejecutar.

Poblete, 10 de Mayo de 2024.

El técnico Municipal

**GIMENO
CAZORLA
ENRIQUE**

Firmado
digitalmente por
GIMENO
CAZORLA
ENRIQUE -
22500223J

Fdo. Enrique Gimeno Cazorla
22500223J Fecha: 2024.05.10
13:56:19 +02'00'

La Propiedad

El Alcalde.

ACEVEDO
PAREJA
MARIA
DOLORES
05646046Y

Firmado
digitalmente por
ACEVEDO PAREJA
MARIA DOLORES
- 05646046Y
Fecha: 2024.05.10
13:56:31 +02'00'

Memoria y presupuesto de
MEJORAS ACERADO Y PAVIMENTACION
MORALES ROGRIGUEZ
(POBLETE)

Ayuntamiento de Poblete



MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.- ENCARGO

La redacción del presente memoria corresponde a las obras que se pretende en el acerado de Carlos Morales ,colocación de canaleta reparación de conexiones de viviendas a la red de saneamiento de Poblete (Ciudad Real) para la descripción de las mismas

1.2.- EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO

Se trata de una calle del centro de la población de viviendas unifamiliares ,de reducidas dimensiones

El acerado se encuentra en muy mal estado y de dimensiones mínimas y lo que se pretende es eliminar el bordillo existente ,realizar acerado y colocar canaleta para el discurrir del agua de lluvia y aumentar con ella que pueda ser utilizada en las zonas donde el acerado se estrecha

1.3.- FORMA Y SUPERFICIE

El acerado tiene una longitud de 630,88m2 y una media de 0,904m de amplitud

1.4.- JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANISTICA

Cumple con la ordenanza de aplicación de acuerdo con las Normas Urbanísticas de Poblete

I. Justificación cumplimiento NBE-CPI-96; NBE-CA-88; NBE-CT-79; en anexos adjuntos.

1.5.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Además de las ordenanzas urbanísticas, serán de obligado cumplimiento las Normas de Seguridad e Higiene, reguladas por el Real Decreto 1627/97 y sus Anexos, Industria y resto de Organismos, así como las Normas Tecnológicas de Edificación, de aplicación, y las Normas Básicas

Se adjunta relación de la normativa de obligado cumplimiento a tener en cuenta en la redacción y e ejecución de la presente memoria y la construcción del acerado :

-ACCIONES EN LA EDIFICACION.

-Norma MV-101-61. "Acciones en la edificación". Decreto 195/63 del Ministerio de la Vivienda del 17-Ene-63. B.O.E. 9-Feb-63. Actualización NBE-AE/88. Real Decreto 1.370/88 de 11-Nov-88.

-CEMENTO.

-Pliego de Prescripciones técnicas generales para la recepción de cementos RC-75. Decreto 1964175 de la Presidencia del Gobierno de 23-May-75. B.O.E. 28 y 28-Ago-75. Actualización RC-88. Real Decreto 1312/88 de 28-Oct-88. B.O.E. 4-Nov-88.

-Criterios a seguir para la utilización de cementos incluidos en el Pliego de Prescripciones técnicas generales para la recepción de cementos RC-75. Orden del Ministerio de Obras Públicas de 13-Jun-77. B.O.E. 20-Jun-77.

-MEDIO AMBIENTE.

-Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Capitulo III. Decreto 2414/61 de la Presidencia de Gobierno de 30-May-61. B.O.E. 7-Dic-61. Corrección de errores B.O.E. 7-Mar-62.

-Instrucciones complementarias para la aplicación del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Orden del Ministerio de la Gobernación de 15-Mar-63. B.O.E. 2-Abr-63.

-Ordenanza Municipal sobre protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones. 27 Julio de 1992.

-Protección del ambiente atmosférico. Ley 38/72 de la Jefatura del Estado de 22-Dic-72. B.O.E. 26-Dic-72.

-Desarrollo de la ley de protección del ambiente atmosférico. Decreto 833/75 del Ministerio de Planificación del Desarrollo de 6-Feb-75. B.O.E. 22-Abr-75. Corrección de errores B.O.E. 9-Jun-75. Modificación. 23-Mar-79.

-SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

-Reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo en la industria de la construcción. Orden del Ministerio de Trabajo de 20- May-52. Corrección de errores B.O.E. 22-Dic-53.

-Ordenanza de trabajo para las industrias de la construcción, vidrio y cerámica. Capitulo XVI. Orden del Ministerio de Trabajo de 28-Ago-70. B.O.E. 5, 7, 8 y 9-Sep-70. Corrección de errores B.O.E. 17-Oct-70. Interpretación de varios artículos B.O.E. 28- Nov -70 y 5-Dic-70.

-Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo. Orden del Ministerio de Trabajo del 9-Mar-71. B.O.E. 16 y 17-Mar-71.

-YESO.

-Pliego general de condiciones para la recepción de yesos y escayolas en las obras de construcción. Orden de la Presidencia del Gobierno de 27-Ene-72. B.O.E. 2-Feb-72.

1.6.- SEGURIDAD E HIGIENE

Se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad e higiene, durante la ejecución de la obra, tanto de los trabajadores, como de las personas y objetos, que circulen o se sitúen en la vía pública, según las órdenes de la Dirección Facultativa y de la normativa de aplicación.

1.7.- COMPOSICION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

El actual acerado que se encuentra en mal estado con zonas de baldosas afectadas de baldosa de hormigon

1.8.- PROGRAMA DE NECESIDADES

Se pretende realizar la demolición total de las baldosas existente para sustituirlas por nuevas así como realización de canaletas paralela al acerado

La reparación de las acometidas realizadas en la viviendas y que por el paso rodado se ha ido degradando el aglomerado

1.9.- PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

A partir de la concesión de la licencia de obras, un plazo máximo de dos meses se darán por terminadas las obras.

1.10- PRESUPUESTO

El presupuesto de ejecución material del proyecto asciende a la cantidad de 39.809,00 euros .

Con la presente Memoria, Pliego de Condiciones, Planos y Presupuesto adjuntos, queda perfectamente definido las obras a ejecutar

MEMORIA CONSTRUCTIVA

2.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

Las obras que se pretenden realizar de acuerdo con las Normas Tecnológicas de Edificación, Normas Técnicas de Calidad, Normas Básicas de Edificación

2.1.- ALBAÑILERIA

Se realizara la demolición de las baldosas por medios mecánicos con retirada de escombros a vertedero

2.2.- SOLADOS

SOLADOS

Se realizara embaldosas de de hormigon cuatro pastillas de 30x30 sobre base de hormigón ,sentado con mortero de cemento

Se colocara canaleta de hormigon sobre solera

PAVIMENTO

Se realizara reparación de aglomerado asfaltico en zonas determinadas causados por la realización conexión de saneamiento de 6cm de espesor en calinete

Ciudad Real Abril 2024

05650743B Firmado
LUIS digitalmente por
ALBERTO ALBERTO LARA (R:
LARA (R: P1306400A)
P1306400A) Fecha: 2024.05.10
16:30:31 +02'00'

Arquitecto Técnico Municipal
GIMENO CAZORLA ENRIQUE -
Enrique Gimeno Cazorla
22500223J Firmado digitalmente por
GIMENO CAZORLA ENRIQUE -
22500223J Fecha: 2024.05.10
16:30:20 +02'00'

Presupuesto

Num.	Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
1.1	D01KD020	M2	M2. Levantado de solado de baldosa hidráulica o terrazo, por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	400,000	9,220	3.688,000
1.2	D02HF010	M3	M3. Excavación, con mini-retroexcavadora, de terrenos de consistencia floja, en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	60 000	21 090	1 265 400
1.3	D36AA030	MI	MI. Levantado por medios mecánicos de bordillo, con recuperación del mismo, incluso retirada y acopio en obra.	500,000	3,920	1.960,000
1.4	D01KG001	M2	M2. Demolición de solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm. de espesor, con retro-pala excavadora, i/corte previo en puntos críticos, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	26,000	6,654	173,004
1.5	D03JC001	MI	MI. Canaleta de hormigón preabricada para recogida de aguas de 30 cm. de ancho, i/solera de hormigón HM-20 N/mm2.	500,000	19,022	9.511,000
1.6	D19AI010	M2	M2. Solado de baldosa hidráulica 20x20 cm., válida para exteriores (resistencia al deslizamiento Rd>45 s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3), recibido con mortero de cemento y arena de río M 5 según UNE-EN 998-2, i/cama de 2 cm. de arena de río, rejuntado y limpieza, s/ CTE-DB-SU y NTE-RSP-14.	450,000	26,978	12.140,100
1.7	D02VK001	M3	M3. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total de hasta 10 km., en camión volquete de 10 Tm., i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	146,000	26,438	3.859,948
1.8	D02VK508	M3	M3. Canon de vertido de tierras al vertedero con un precio de 2,50 €/m3, i/tasas y p.p. de costes indirectos.	86,000	3,518	302,548
Total presupuesto parcial nº 1 MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTACION :						32.900,000

	<u>Importe (€)</u>
I MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTACION	32.900,000
Total	32.900,000

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS EUROS.

Poblete Mayo 2024
Firmado digitalmente por
CAZORLA GIMENO
ENRIQUE - CAZORLA ENRIQUE -
22500223J 22500223J
Fecha: 2024.05.10
16:34:23 +02'00'
J

Proyecto: REPARACION E ACERADO ,CANALETAS Y REPARACION DE PAVIMENTO DE

Capítulo	Importe
Capítulo 1 MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y PAVIMENTACION	32.900,000
Presupuesto de ejecución material	32.900,000
0% de gastos generales	0,000
0% de beneficio industrial	0,000
Suma	32.900,000
21% IVA	6.909,000
Presupuesto de ejecución por contrata	39.809,000

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE EUROS.

Poblete Mayo 2024
Arquitecto Técnico Municipal
Firmado digitalmente por
GIMENO
CAZORLA
ENRIQUE
22500223J
Fecha: 2024.05.10
16:30:57 +02'00'

05650743B
LUIS
ALBERTO
LARA (R:
P1306400A)
Firmado digitalmente por
05650743B LUIS
ALBERTO LARA
(R: P1306400A)
Fecha:
2024.05.10
16:31:07 +02'00'

Memoria y presupuesto de
**ACONDICIONAMIENTO ACERADO C/
CTRA. DE LA ESTACIÓN
POBLETE**

Ayuntamiento de Poblete



ACONDICIONAMIENTO ACERADO C/ CTRA. ESTACION

OBJETO.-

La presente memoria describe las obras que se pretenden realizar para la Acondicionamiento del acerado en C/ Ctra. Estación.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se pretende realizar la mejora del acerado y colocación de bordillo en un tramo en C/ Ctra. de la Estación

Se realizara ampliacion del acerado existente en tierra mediante SOLERA DE HORMIGON Y BORDILLO EN TRAMO FINAL

DESCRIPCION TECNICA DE LAS OBRAS A REALIZAR

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y EXPLANACIONES

Se realizara compactación de tierras sin acopio con rana mecánica ,regado de la misma excavación por medios mecánicos en preparación de caja de ensanche hasta una profundidad de 0, 20 ,mejora de sub-base hasta un proctor del 95%, mediante compactación por medios mecánicos, regado.
Encachado de piedra

Se extenderá encachado de piedra de 10cm de espesor en sub-base sobre solera

Se colocara bordillo de hormigón sobre base de hormigón rejunado con mortero de cemento

ZANJAS

Se realizara excavación mecánica en zanjas en terreno de consistencia dura con extracción de tierras a los bordes para posterior relleno y apisonado de tierras procedentes de la excavación en cuneta y en base de bordillo

BORDILLO

Se colocará bordillo de hormigon bicapa de color gris achaflanado de 4 y 20cm de bases superior e inferior y 22cm de altura, colocado sobre solera de hormigon HM-20/P/20/l de 10cm de espesor, rejunado y limpieza.

PAVIMENTO DE ACERADO.

Se realizará mediante solera de hormigón de 10cm de espesor extendido y fratasado, sobre base de encachado de piedra

Poblete 10 Mayo 2024

Arquitecto Técnico Municipal
digitalmente por
GIMENO CAZORLA ENRIQUE - 22500223J
Fecha: 2024.05.10
16:39:12 +02'00'

Firmado
digitalmente por
05650743B LUIS
LUIS ALBERTO LARA (R:
ALBERTO LARA (R:
P1306400A)
Fecha: 2024.05.10
16:39:25 +02'00'

Presupuesto y medición

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total	
1.1 D02TK051	M2	M2. Compactación de tierras propias, con RANA MECANICA i/regado de las mismas y p.p. de costes indirectos.				
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>	
	1	80,000	2,500		200,000	
	Total M2			200,000	2,27	454,00
1.2 D02HF201	M3	M3. Excavación, MINI RETROEXCAVADORA de terreno de resistencia dura ,con apertura de zanja y extraccion de tierras a los bordes i/pp de costes indirectos				
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>	
		80,000	2,500	0,200	40,000	
	Total M3			40,000	21,34	853,60
1.3 D04PF501	M2	M2. Encachado de piedra caliza 40/80 de 10 cm. de espesor en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón.				
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>	
	1	80,000	2,500	0,100	20,000	
	Total M2			20,000	16,00	320,00
1.4 D04PK010	M2	M2. Solera de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HNE-15 N/mm2. Tmáx. del árido 20 mm. elaborado en obra i/vertido y colocado y p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según EHE-08.				
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>	
	1	80,000	2,500		200,000	
	Total M2			200,000	22,00	4.400,00
1.5 D36CE010	M1	M1. Bordillo prefabricado de hormigón de 20x22 cm., sobre solera de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 de 10 cm. de espesor, incluso excavación necesaria, colocado.				
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>	
	1	44,000			44,000	
	Total M1			44,000	9,27	407,88
1.6 D02HF001	M3	M3. Excavación, con retroexcavadora, de terrenos de consistencia dura, en apertura de zanjas y zapatas de cimentacion de muro, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.				
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>	
	1	44,000	0,400	0,300	5,280	
	Total M3			5,280	15,91	84,00
1.7 D04GE302	M3	M3. Hormigón en masa para armar HA-25/P/40/ IIa N/mm2, con tamaño máximo del árido de 40 mm., elaborado en central, en relleno de zanjas de cimentación, i/vertido con pluma guía, vibrado y colocación. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08.				
	<u>Uds.</u>	<u>Largo</u>	<u>Ancho</u>	<u>Alto</u>	<u>Subtotal</u>	
	1	44,000	0,400	0,300	5,280	
	Total M3			5,280	92,27	487,19

Presupuesto de ejecución material

1 MOVIMIENTO DE TIERRAS , SUB-BASE Y HORMIGONADO	7.006,67
Total:	7.006,67

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de SIETE MIL SEIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

Poblete Abril 2024
Arquitecto Técnico Municipal

Enrique Gimeno Cazorla

05650743 Firmado digitalmente
por 05650743B
B LUIS LUIS ALBERTO
ALBERTO LARA (R:
LARA (R: P1306400A)
P1306400 Fecha:
A) 2024.05.10[®]
16:39:46 +02'00'

Proyecto: MEJORAS EN ARCEM CARRETERA DE LA ESTACION

Capítulo	Importe
Capítulo 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS , SUB-BASE Y HORMIGONADO	7.006,67
Presupuesto de ejecución material	7.006,67
0% de gastos generales	0,00
0% de beneficio industrial	0,00
Suma	7.006,67
21% IVA	1.471,40
Presupuesto de ejecución por contrata	8.478,07

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SIETE CÉNTIMOS.

Poblete Abril 2024
Arquitecto Técnico Municipal

Enrique Gimeno Cañorla

05650743B
LUIS
ALBERTO
LARA (R:
P1306400A)

Firmado
digitalmente por
05650743B LUIS
ALBERTO LARA
(R: P1306400A)
Fecha:
2024.05.10
16:40:25 +02'00'

Memoria Obras

MEJORAS FIRME CALLE ALAMOS

POBLETE

Ayuntamiento de Poblete



MEJORAS DE FIRME EN CALLE ALAMOS DE POBLETE (Ciudad Real)

A requerimiento de la corporación se realiza la presente memoria que se basa en la descripción de las obras que se pretenden realizar en la calle Alarcos por el motivo y necesidad que se describe a continuación:

El deterioro de la calle se debe al desgaste que el tráfico rodado que lo utiliza en primer lugar así como los daños que los agentes atmosféricos produce (viento, lluvia etc etc) lo dañan por no tener capa de rodadura en su parte superior a base de aglomerado asfáltico u otro material que hace que esta no esté tan expuesta, lo impermeabiliza así como le da resistencia a los vehículos en su tránsito por ellos, la base de tierra compactada que realmente es la que soportan los esfuerzos necesita esa capa que la proteja de los dos efectos que producen su degradación

Por tanto la mejora del firme existente y la imprimación con emulsión asfáltica es muy necesaria permitiendo que la capa evite que el terreno compactado no se degrade y soporte mejor los esfuerzos a los que está sometido y conseguir que no se produzcan baches continuos que hacen el tránsito difícil por ellos consiguiendo un tránsito sea más cómodo y duradero

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Las obras propuestas se acomodan a las preexistentes y no suponen una alteración de realidad física.

La superficie de las zonas afectada y las cuales se quiere actuar es de unos 342 ml por la amplitud de la calle

La actuación sobre la misma supone los trabajos que se exponen a continuación

1.- La compactación de la base existente por medios mecánicos . con regado continuo para su compactación 98% del proctor y p.p de costes indirectos

2.-Extendido y compactado de zahorras naturales por medios mecánicos y compactación de las mismas

4.Doble tratamiento superficial, incluso sellado de materiales y ejecución

5.- Valla metálica para contención de peatones en la realización de los trabajos

Poblete Abril de 2024

Arquitecto Técnico Municipal
Enrique Gimeno Cazóla

05650743 Firmado digitalmente por 05650743B
B LUIS LUIS ALBERTO
ALBERTO LARA (R: P1306400A)
LARA (R: P1306400A)
P1306400 Fecha: 2024.05.10
A) 16:47:36 +02'00'

Presupuesto y medición

MEJORAS DE FIRME EN CALLE
 Presupuesto parcial n° 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y VALLAS

Código	Ud	Denominación	Medición	Precio	Total
1.1 D02TK051	M2	M2. Compactación de tierras propias, con apisonadora vibrante de 6 Tm., en una tongada de hasta 30 cm. de espesor máximo, i/regado de las mismas y p.p. de costes indirectos.			
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
	1	325,000	5,000		1.625,000
		Total M2		1.625,000	2,59 4.208,75
1.2 D38GA015	M3	M3. Zahorra natural, incluso extensión y compactación en formación de subbases.			
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
	1	325,000	5,000		1.625,000
		Total M3		1.625,000	10,92 17.745,00
1.3 D38GI030	M2	M2. Empleo de doble tratamiento superficial, incluso sellado materiales y ejecución.			
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
	1	325,000	5,000		1.625,000
		Total M2		1.625,000	0,58 942,50
1.4 D41CC040	Ud	Ud. Valla autónoma metálica de 2,5 m. de longitud para contención de peatones normalizada, incluso colocación y desmontaje. (20 usos)			
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Subtotal
	1				1,000
		Total Ud		1,000	3,75 3,75

Presupuesto de ejecución material

1. MOVIMIENTO DE TIERRAS Y VALLAS	22.900,00
Total:	22.900,00

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS EUROS.

POBLETE Abril 2024
Arquitecto Tecnico Municipal

Enrique Gimeno Cazorla



05650743B Firmado
LUIS digitalmente por
ALBERTO 05650743B LUIS
LARA (R: ALBERTO LARA
P1306400A) (R: P1306400A)
Fecha: 2024.05.10
16:48:11 +02'00'

Proyecto: MEJORAS DE FIRME EN CALLE

Capítulo	Importe
Capítulo 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y VALLAS	22.900,00
Presupuesto de ejecución material	22.900,00
0% de gastos generales	0,00
0% de beneficio industrial	0,00
Suma	22.900,00
21% IVA	4.809,00
Presupuesto de ejecución por contrata	27.709,00

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NUEVE EUROS.

POBLETE Abril 2024
Arquitecto Técnico Municipal

Enrique Gamero Cazoria

05650743B
LUIS
ALBERTO
LARA (R:
P1306400A)

Firmado
digitalmente por
05650743B LUIS
ALBERTO LARA
(R: P1306400A)
Fecha:
2024.05.10
16:48:25 +02'00'

Memoria Obras

PAVIMENTO MIRADOR ALARCOS

POBLETE

Ayuntamiento de Poblete



PAVIMENTO DE MIRADOR DE ALARCOS

A requerimiento de la corporación se realiza la presente memoria que se basa en la descripción de las obras que se pretenden realizar en el mirador de Alarcos necesidad que se describe a continuación:

El deterioro del pavimento de tierra existente al desgaste del uso peatonal de la zona así como los daños que los agentes atmosféricos produce (viento, lluvia etc etc) lo dañan por no tener capa de rodadura en su parte superior a base de aglomerado asfáltico u otro material que hace que este no estuviera tan expuesta

Por tanto la mejora del firme existente es muy necesaria permitiendo que la pavimentación que se proyecta cumpla el cometido de base resistente y de difícil degradación y por tanto utilización

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Las obras propuestas se acomodan a las preexistentes y no suponen una alteración de realidad física

La superficie de las zonas afectada y las cuales se quiere actuar es de unos 600m²

La actuación sobre la misma supone los trabajos que se exponen a continuación

1.- La compactación de la base existente por medios mecánicos, con regado continuo para su compactación 98% del proctor y p.p de costes indirectos

2.-Extendido y compactado de zahorras naturales por medios mecánicos y compactación de las mismas

4. Solera de hormigon impreso de dibujo y color a elegir pero siempre imitando al terreno del parque

5.- Cartel informativo de riego y prohibido el paso mientras la realización de los trabajos

Poblete Abril de 2024

Arquitecto Técnico Municipal
Enrique Gimeno Cazorla

05650743B Firmado digitalmente por
LUIS 05650743B LUIS
ALBERTO ALBERTO LARA
LARA (R: P1306400A)
P1306400A Fecha: 2024.05.10 16:50:05 +02'00'

Presupuesto: PAVIMENTO MIRADOR ALARCOS

Presupuesto parcial nº 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y VALLAS

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
1.1	M2	M2. Compactación de tierras propias, con apisonadora vibrante de 6 Tm., en una tongada de hasta 30 cm. de espesor máximo, i/regado de las mismas y p.p. de costes indirectos.	600,000	2,62	1.572,00
1.2	M3	M3. Zahorra artificial, incluso extensión y compactación en formación de bases.	90,000	14,16	1.274,40
1.3	M2	M2. Pavimento continuo de hormigón HNE-17,5 N/mm2 de 10 cm. de espesor, con acabado impreso y color a elegir, con una resistencia al deslizamiento Rd (s/ UNE-ENV 12633) en función de la ubicación interior (CLASE 1, 2 ó 3) o exterior (CLASE 3) de acuerdo a CTE-DB-SU-1., i/ejecución de juntas de retracción y construcción, aditivos y limpieza.	600,000	15,59	9.354,00
1.4	Ud	Ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m., sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.	1,000	5,85	5,85
Total presupuesto parcial nº 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y VALLAS:					12.206,25

Presupuesto de ejecución material

1 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y VALLAS

Importe (€)

12.206,25

Total:

12.206,25

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de DOCE MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS.

POBLETE Abril 2024
Arquitecto Técnico Municipal

Enrique Gimeno Cazorla



05650743B Firmado
digitalmente por
LUIS 05650743B LUIS
ALBERTO ALBERTO LARA (R:
LARA (R: P1306400A)
P1306400A) Fecha: 2024.05.10
16:50:22 +02'00'

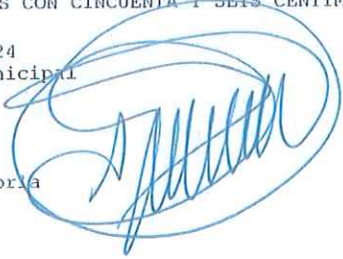
Proyecto: PAVIMENTO MIRADOR ALARCOS

Capítulo	Importe
Capítulo 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y VALLAS	12.206,25
Presupuesto de ejecución material	12.206,25
0% de gastos generales	0,00
0% de beneficio industrial	0,00
Suma	12.206,25
21% IVA	2.563,31
Presupuesto de ejecución por contrata	14.769,56

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

POBLETE Abril 2024
Arquitecto Técnico Municipal

Enrique Gimeno Cazorra



05650743B Firmado
LUIS digitalmente por
ALBERTO 05650743B LUIS
LARA (R: ALBERTO LARA
P1306400A) (R: P1306400A)
Fecha: 2024.05.10
16:50:36 +02'00'